VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL DIRECCIÓN GENERAL DE POST-ALFABETIZACIÓN PROGRAMA NACIONAL DE POST-ALFABETIZACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS ALFABETIZACIÓN Y POST-ALFABETIZACIÓN

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL DIRECCIÓN GENERAL DE POST-ALFABETIZACIÓN PROGRAMA NACIONAL DE POST-ALFABETIZACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS Alfabetización y Post-alfabetización

PLAN DE ESTUDIOS ALFABETIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

El proceso de alfabetización tiene la finalidad de desarrollar habilidades primarias de lectura y escritura en las personas iletradas, son los facilitadores de alfabetización que se convierten en guías de este proceso, cuya actividad pedagógica se complementa con la capacitación en la práctica. Se enfatiza en la práctica la escritura y lectura, la misma que se complemente con contenidos de operaciones matemáticas básicas y de otras temáticas de la realidad nacional. Están caracterizadas por una secuencia de contenidos articulados.

1. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

Al comenzar el proceso de aprendizaje de "Lectura y Escritura, el estudiante adulto quiere terminar con su condición de analfabeto absoluto o funcional, es decir, quiere aprender a leer y escribir. Cuando ya ha logrado su propósito, con las características propias de un neo alfabetizado, siente la necesidad de reforzar lo aprendido y de continuar aprendiendo y fortaleciendo la concepción del mundo que comienza a tener a partir de los conocimientos y habilidades adquiridos.

La composición sociocultural de los estudiantes de este proceso de alfabetización es muy heterogénea. Según los datos se registran personas desde los 15 años hasta con más de 60 años de edad.

2- ORIENTACIONES GENERALES

Componentes del sistema de aprendizaje.

Las lecciones de la Cartilla Alternativa de "Lectura y Escritura" se desarrollan mediante el **encuentro presencial**, entre el facilitador/a y los estudiantes adultos, que es la base para aprender a leer y a escribir, tomando como sustento los numerosos conocimientos y habilidades que poseen a través de sus relaciones con el medio y por sus experiencias adquiridas de la vida cotidiana. Esto se convierte en una base para sistematizar los nuevos conocimientos.

Orientaciones a seguir.

A continuación le damos una serie de orientaciones de carácter pedagógico de forma clara y comprensible, para que el trabajo con el material elaborado sea más asequible. Este material fue concebido como parte de la capacitación inicial intensiva para unificar los modos de actuación de quienes cumplen la función de facilitadores.

- a. El objetivo que nos proponemos es que las personas que no saben leer ni escribir, mínimamente logren hacerlo; para ello es conveniente guiar al participante en la forma más correcta de leer y escribir y dar continuidad con la educación primaria.
- b. Recuerde que usted como facilitador apoya, organiza, controla y evalúa cada una de las actividades, es a la vez un compañero más, enfrascado en el propósito de los estudiantes y debe mostrar optimismo, comprensión, amabilidad, cordialidad, persuasión, evitando dar órdenes y/o aplicar sanciones, como el castigo.
- c. Desde el inicio de la actividad los facilitadores hacen un diagnóstico de los participantes, determinando, entre otras características, cuáles son analfabetos absolutos y funcionales. Para este diagnóstico sugerimos asumir la utilizada por el Programa de Alfabetización "Yo si puedo" la que aparece a continuación.

ENTREVISTA INICIAL ORAL PARA LA ETAPA DE EXPLORACIÓN					
	ombre y Apellidos: cupación:				
1.	¿Alguna vez ha asistido a la escuela? Sí	No			
2.	¿Hasta qué grado escolar estudió?				
3.	¿Alguien le ha enseñado a escribir su nombre? Sí _	No			
4.	Quién ¿Sabe leer algunas palabras o frases? Sí	No			
	¿Cuáles? ¿Quién le				
	enseñó? 5. ¿Qué tiempo hace que aprendió a leer?				
6.	Conoce algunos números Sí No ¿Cuáles?				
En	Entrevistó: Facilitador o Asesor:				
	Otros:				
An An	Nombre y firma: asificación del entrevistado en: nalfabeto puro: nalfabeto funcional:				

- d. Se deben realizar visitas de concientización y sensibilización a las localidades donde participen las comisiones de trabajo y líderes sociales para comprobar los datos anteriores, y estimular a las personas para su incorporación y permanencia en el programa.
- e. La cartilla alternativa de "Lectura y Escritura", es el soporte principal del proceso de alfabetización; contiene lecturas cortas a partir de una imagen o fotografía, vinculadas con la realidad boliviana, las que

propician la reflexión, el debate de lo leído y su posterior consolidación y sistematización.

f. La facilitadora o facilitador actúa como guía de las actividades de enseñanza aprendizaje. Brinda una atención diferenciada a los participantes, controla la puntualidad, asistencia y desarrollo del aprendizaje de los mismos. Organiza y evalúa las actividades educativas bajo las orientaciones del equipo técnico pedagógico.

3- ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES DE TRABAJO.

Teniendo en cuenta las características de los participantes, se sugiere organizar las sesiones de clases en **3 meses**, con una frecuencia de **3 lecciones semanales** de **45 minutos**. El facilitador/a puede extender el tiempo a más de 3 meses y las lecciones semanales de 4 y 5, según las características de sus estudiantes.

Para el buen desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, es necesario crear un mínimo de condiciones adecuadas: ambiente, mesas de trabajo, sillas, iluminación, pizarra, tizas y otros medios didácticos.

La cartilla, libros de texto, cuadernos y material de apoyo, deben ser bien conservados, por lo que el facilitador decidirá con sus participantes cómo mantener el cuidado de estos.

4- OBJETIVOS Y CONTENIDOS.

Los contenidos que se tratan en las lecciones de la Cartilla Alternativa se vinculan a las lecciones del programa "**ya puedo leer**" con el objetivo de desarrollar las habilidades de lectura y escritura en los participantes.

Resulta vital comprender que la cartilla es una propuesta de actividades para la enseñanza de la lectura y la escritura que pueden ser enriquecidos por el facilitador, para ello es necesario el seguimiento al desarrollo del estudiante en el aula.

La primera actividad que debe realizar el estudiante adulto, es el de practicar la escritura, a través de ejercicios musculares de la mano, así como aparece en las páginas 12 y 13 de la cartilla. Esto no queda ahí, sino, debe seguir practicando en su cuaderno de apoyo, según las indicaciones del facilitador. La imagen, el texto y las preguntas que aparecen en cada clase deben convertirse en elementos motivadores para generar un diálogo entre los participantes, lo que permitirá el desarrollo de la Expresión Oral de los mismos. El facilitador/a puede hacer otras preguntas relacionadas con el texto y emplear otras formas para motivar la clase, ya sea por medio de trabalenguas, poesías, láminas, cuentos y otras que tengan pertinencia, teniendo en cuenta que se relacionen con el contenido a estudiar.

En cada clase es fundamental reconocer e identificar la palabra generadora que contiene las letras por aprender a partir de la cual se identifican,

señalan, colorean y posteriormente se forman las sílabas, palabras, frases y oraciones que deben ser leídas por los estudiantes con ayuda del facilitador/a.

En la primera clase el facilitado/a entregará un recorte de papel con el nombre del participante para que ejercite todos los días su lectura y escritura, donde deben escribir sus nombres completos y firmar.

Las tres primeras clases están dedicadas a **las vocales**, el facilitador debe mostrar las mayúsculas y las minúsculas de **leer y escribir**, es recomendable destacar sus semejanzas y diferencias. Desde la primera clase el facilitador puede escribir el nombre de los estudiantes del aula, para que ellos traten de identificar en los mismos las vocales aprendidas.

Desde las primeras clases es recomendable que el facilitador/a ejercite los ejercicios de escritura en el cuaderno de apoyo.

Para el estudio de la consonante (R - r), es recomendable poner varios ejemplos para que comprendan que la (r) al inicio de la palabra su sonido es fuerte ejemplo: (rosa). Entre vocales para que suene fuerte siempre hay que colocar la r doble (rr) ejemplo (arroz, perro), de lo contrario su sonido es débil ejemplo: (aros, pero).

Las clases donde aparece la palabra *dictado*, el facilitador/a debe dictar palabras, frases y oraciones cortas donde sólo deben aparecer las palabras estudiadas hasta ese momento.

En algunas páginas de la cartilla aparece un globo con "sabías que...", el mismo debe ser aclarado por el facilitador/a.

En la medida en que van adquiriendo los conocimientos que se proponen, el facilitador/a puede incrementar el número de actividades de lectura y escritura, para desarrollar las habilidades lectoras y las de escritura.

Cuaderno de apoyo.

El cuaderno de apoyo es un material del estudiante, para que realice las actividades que se le indican en la cartilla, por ejemplo: escritura de palabras, frases, oraciones cortas, así como el ejercicio muscular para la escritura. Además, deben realizar tantas actividades como sean necesarias para resolver las dificultades que se presenten en los estudiantes.

Evaluación.

Un elemento importante a considerar en la evaluación es el control de las personas que iniciaron el proceso y lo concluyeron satisfactoriamente. Desde el inicio de las primeras clases es muy importante concebir la evaluación de cada uno de los participantes de acuerdo al siguiente criterio: Progresa (P) y no Progresa (N P). Esta evaluación se actualiza sistemáticamente.

- 1. La primera evaluación se realizara al concluir la clase # 8. Se sugiere evaluar las vocales y las consonantes estudiadas hasta ese momento. A continuación le ofrecemos un ejemplo:
 - Dictado de palabras y oraciones cortas con las letras estudiadas.
 Ejemplo: sopa, mapa, risa, perro
 Rosa es una nena.
 - Completar las siguientes palabras con las letras estudiadas: m_n_ (mano) p_s_(peso) _op_ (ropa) pa_o (pato)
- 2. La segunda evaluación se aplicará en la clase #19. En la misma deben evaluarse las letras estudiadas. A continuación te damos un ejemplo, pero se pueden realizar otros ejercicios según las características de los estudiantes.
 - De las siguientes palabras estudiadas, selecciona tres de ellas para que realices oraciones.

Familia hacha Ana pelota tela tomates.

3. Para la evaluación final se recomienda que se escriba un pequeño texto, puede ser una carta, la redacción de oraciones, un párrafo con cierta fluidez y una letra con rasgos legibles, deben escribir sus nombres completos y saber firmar.

5.- DOSIFICACIÓN DE CONTENIDOS

Presentación de la vocal A _a	
Presentación de las vocales E_ e I_ i	
Presentación de las vocales O _o U_ u	
Consolidación de las vocales	
Presentación de la consonante (grafema)	
S_ s	
Presentación de la consonante (grafema)	
P_p	
Presentación de la consonante (grafema)	
M_m	
Consolidación y evaluación	
Presentación de la consonante (grafema)	

	R_r		
Clase Nro 10	Presentación de la consonante (grafema)		
	N_n		
Clase Nro 11	resentación de las consonantes		
	(grafema)T_t		
Clase Nro 12	Presentación de la consonante (grafema)		
	L_I		
Clase Nro 13	Presentación de la consonante (grafema) F f		
Clase Nro 14	Presentación de la consonante (grafema)		
	C_c (ca, co, cu - ce, ci)		
Clase Nro 15	Presentación de la consonante (grafema)		
	H_h		
Clase Nro 16	Presentación de la consonante (grafema)		
	J_j		
Clase Nro 17	Presentación de la consonante D_d		
Clase Nro 18	Presentación de la consonante Ch-ch		
Clase Nro 19	Consolidación y evaluación		
Clase Nro 20	Presentación de las consonantes B_b		
Clase Nro 21	Presentación de la consonante Ñ_ñ		
Clase Nro 22	Presentación de la consonante V_v		
Clase Nro 23	Presentación de la consonante LI_II		
Clase Nro 24	o 24 Presentación de la consonante Y_y (y de		
	enlace)		
Clase Nro 25	Presentación de la consonante Q_q		
Clase Nro 26	Presentación de la consonante G_g		
Clase Nro 27	Introducción de las sílabas gue gui		
Clase Nro 28	Introducción de las sílabas güe güi		
Clase Nro 29	Presentación de la consonante K_ k		
Clase Nro 30	Nro 30 Presentación de la consonante X_x		
Clase Nro 31	Presentación de la consonante W_w		
Clase Nro 32	Consolidación		
Clase Nro 33	Presentación de la consonante Z_z		
Clase Nro 34 y 35	Consolidación		
Clase 36	Evaluación final		

PLAN DE ESTUDIOS

Programa Nacional de Post alfabetización "Yo, sí puedo seguir"

1. Caracterización

El programa audiovisual cubano de educación básica elemental "Yo, sí puedo seguir" tiene la finalidad de asegurar la continuidad de estudios de los recién alfabetizados y ofrecer, al mismo tiempo, una nueva oportunidad de superación a los que no han concluido el nivel elemental de la educación de adultos. Se concibe sobre la base de la organización de un proceso integrador en el que se interrelacionan dialécticamente la instrucción, la educación y el desarrollo de capacidades que le permitan asumir estudios de calificación laboral.

Estimula y promueve la participación activa, comprometida y desarrolladora de los participantes mediante la reflexión y el debate sobre temas estrechamente relacionados con su vida cotidiana desde el punto de vista social, económico y político.

Como personas jóvenes y adultas, a partir de los conocimientos que poseen en el contexto donde conviven, desarrollan sus potencialidades y valores que poseen como etnia, comunidad y pueblo, al mismo tiempo que afianza el desarrollo de habilidades para comprensión e interpretación de su realidad. En correspondencia con lo anterior, se plantea como

Objetivo general de este programa proporcionar a los participantes una formación equivalente a la enseñanza básica, de acuerdo con los sistemas educativos del país donde se implemente, que posibilite una mejor preparación de los participantes para insertarse en el quehacer político, social, cultural y económico de las comunidades y países donde viven, para tener acceso a su superación técnico-profesional u otros estudios superiores como principio esencial de la educación permanente.

Objetivos específicos:

- Desarrollar la competencia comunicativa de los participantes en su lengua materna o la lengua oficial del país.
- Fomentar el estudio individual y colectivo potenciando el espíritu de solidaridad, de cooperación mutua y el trabajo grupal.
- Proporcionar las vías que favorezcan el aprendizaje de forma independiente y permanente.
- Favorece la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando un aprendizaje desarrollador y significativo.

- Facilitar y favorecer la vinculación de los contenidos teóricos-prácticos que se imparten en todas las asignaturas del plan de estudio con la vida y la experiencia que ya poseen los participantes adquirida en la práctica de su quehacer diario, lo que sirve de base para la construcción de nuevos conocimientos.
- Reconocer su identidad como miembros de una comunidad y país determinado mediante el conocimiento de aspectos básicos de su cultura y de su historia.
- Desarrollar actitudes de confianza en sí mismo, el sentido crítico y la capacidad de actuar dentro del medio social donde viven.
- Promover el espíritu de convivencia que favorezca el respeto a la diversidad de ideas, costumbres, etnias, sexos y lenguas.
- Fomentar las formas de participación que contribuyan al desarrollo de la cultura como patrimonio de todos.
- Proporcionar los conocimientos básicos del entorno donde viven para un mejor disfrute del medio natural y contribuir a su protección.
- Propiciar el conocimiento de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la informática.

En la concepción del plan de estudio del programa audiovisual cubano "Yo, sí puedo seguir", se tiene en cuenta el cumplimiento de premisas esenciales propias a la educación de adultos:

- Las características de los participantes que constituyen grupos de personas jóvenes o adultas de ambos sexos que se caracterizan por la diversidad en cuanto a la edad, procedencia social, intereses, motivaciones, necesidades y posibilidades para el estudio. La inmensa mayoría son personas trabajadoras por lo que no pueden dedicar mucho tiempo al estudio. Se destaca la presencia mayoritaria de las mujeres, madres de numerosos hijos, cuya principal preocupación es el sustento de la familia y el cuidado de los hijos. Esto implica la necesidad de desarrollar estrategias de aprendizajes diferenciadas que sean capaces de dar una respuesta adecuada a las necesidades educativas tan diversas de esta gran masa de personas.
- Por lo general, los adultos poseen una experiencia y conocimientos que han adquirido en su quehacer diario, aspecto que favorece el aprendizaje de los contenidos de cada asignatura los cuales deben ser impartidos de forma práctica y vinculados con la vida, los intereses y motivaciones de los participantes adultos que, como es obvio, no son los mismos intereses y motivaciones de los niños y de los jóvenes que asisten a la Educación General.
- Se evita el exceso de definiciones; los conocimientos que se imparten tienen un carácter eminentemente práctico y muy vinculado con la actividad laboral o social que realizan los participantes, aspecto este que debe ser

tratado durante el tiempo de trabajo presencial del facilitador con los participantes.

El plan de estudio se ha concebido sobre la base de un enfoque humanista y flexible para la posible adecuación a diferentes contextos. Su sistema modular integra los contenidos, situando como ejes temáticos - instrumentales a las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

La evaluación es sistemática y diagnóstica, orientada al perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje durante su desarrollo.

El programa "Yo sí puedo seguir" se sustenta sobre la base de los siguientes principios:

Filosóficos: El hombre es una realidad viva bio-psico-social-individual e histórica. Formación integral en su relación social e intercultural. Es parte de la realidad objetiva. Se ubica en un marco histórico concreto. Es permanentemente sometido a cambios y transformaciones.

Psicológicos: Se produce en una interacción del sujeto y su medio sociocultural. El hombre es objeto y sujeto de su propio aprendizaje. El proceso de enseñanza se establece a través de un sistema de aprendizaje.

Sociológicos: Es universal: Contempla necesidades e intereses de contextos subdesarrollados. Tiene un compromiso social, que se expresa en la voluntad política. Es socializador.

Pedagógicos: La unidad de la instrucción y de la educación que se manifiesta en la unidad de apropiación del conocimiento, desarrollo de capacidades y formación de convicciones, actitudes y cualidades morales que inciden en el comportamiento social y laboral. La participación activa de los participantes, jóvenes y adultos en el proceso de enseñanza aprendizaje. La vinculación de los contenidos teóricos con la práctica y las vivencias de los participantes. La asimilación sistemática y en espiral de los contenidos que se imparten en cada una de las asignaturas del plan de estudio. La unidad de la sociedad y la educación, de los contenidos que se imparten con la vida y sobre todo con la actividad laboral de los participantes. La acción conjunta del programa audiovisual cubano de educación básica elemental "Yo, sí puedo seguir" con la comunidad, las organizaciones políticas y sociales, así como con la familia para lograr el fin propuesto. La atención individualizada a los participantes, jóvenes y adultos, que presentan características que los diferencian de cualquier otro tipo de alumnado que asiste al sistema regular de enseñanza: La primera necesidad de la persona adulta es atender a la familia y al trabajo, la composición sociocultural de los adultos y sus niveles de partida de conocimiento son muy heterogéneos y la actividad de aprendizaje está estrechamente vinculada a las motivaciones de naturaleza económica, social y con respuesta de continuidad de estudio. El principio de la accesibilidad y de la asequibilidad a cumplir en participantes y facilitadores.

2. Plan de Estudio

El Plan de Estudio del programa "Yo sí puedo seguir" se estructura en dos bloques independientes y articulados entre sí. Cada bloque se estructura en dos partes también independientes entre sí en cuanto a su evaluación y otorga a los participantes un nivel equivalente al ciclo primario de la enseñanza regular, aunque el tratamiento que se brinda a los contenidos y los métodos y procedimientos utilizados están adecuados a las características psicopedagógicas de los participantes los participantes jóvenes y adultos.

El primer bloque es la base del seguimiento para que los recién alfabetizados no vuelvan al analfabetismo por desuso y, al mismo tiempo, ofrece una nueva oportunidad de estudio a todas las personas jóvenes y adultas que por una causa u otra no han concluido los estudios de la enseñanza básica elemental con el objetivo de formar ciudadanos más instruidos, conscientes y capacitados.

El segundo bloque se desarrollará mediante las asignaturas instrumentales Matemática y Lenguaje, pero dándole un tratamiento independiente a las ciencias sociales manteniendo siempre el principio de interdisciplinaridad.

Esta finalidad se concreta en los objetivos específicos siguientes:

	Bloque I		Bloque II		
	Parte I	Parte II	Parte I	Parte II	
Asignaturas	Video clases	Video clases	Video clases	Video clases	Total Video clases
Castellano	50	50	50	40	190
Lenguas ¹ Originarias	10	10	10	10	40
Matemática	50	50	50	40	190
Historia	-	10	10	-	20
Geografía	_	10	10	-	20
C. Naturales	10	10	-	-	20
Total	120	140	130	90	480

¹ Las clases de lenguas originarias se realizarían de forma presencial por los facilitadores.

- Formar, en los participantes, nociones primarias elementales en las distintas áreas del conocimiento, que contribuya a sentar las bases para la formación de una concepción científica del mundo.
- Concebir el lenguaje como forma de expresar lo que en el mundo existe, los hechos, fenómenos, situaciones, las relaciones y, además, los sentimientos, las vivencias, las ideas. Al ser el castellano idioma oficial, se convierte también en núcleo articulador del proceso educativo; sin embargo, se brinda un tratamiento diferenciado a las lenguas originarias insertadas en su contexto sociocultural
- Comprender los signos y las operaciones elementales como forma de reflejar las relaciones cuantitativas existentes en la realidad y resolver situaciones que existen en la vida cotidiana.
- Apreciar los hechos y fenómenos de la vida natural en su complejidad, desarrollo, variedad, cambios y transformaciones así como las interrelaciones existentes entre ellos.

La estructura del Plan de Estudio favorece que los participantes vayan venciendo etapas en un período de tiempo relativamente corto, lo que favorece la permanencia de los jóvenes y adultos en el programa al sentirse estimulados en la medida que van venciendo cada una de las partes correspondientes a cada ciclo. De igual forma, permite que los participantes que, por una causa u otra no estén en condiciones de concluir el programa en toda su extensión, puedan vencer el primer bloque o algunas de sus partes y de esa forma, se evite el regreso al analfabetismo por desuso.

3. Sistema de enseñanza-aprendizaje.

Los programas audiovisuales cubanos de alfabetización y de educación básica utilizan un sistema de recursos y componentes para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el cual intervienen tres componentes interrelacionados entre sí: las videoclases y la cartilla o los folletos de las asignaturas que se insertan sin grandes dificultades al contexto sociocultural donde se implementen los programas "Yo, sí puedo" y "Yo, sí puedo seguir"; así como el facilitador, persona captada durante el proceso de sensibilización que, mediante una capacitación dinámica y flexible, se prepara para cumplir las funciones de mediador en la relación que se establece entre los teleprofesores con los participantes.



• Las videoclases de las asignaturas:

En las videoclases se materializa toda la concepción psicopedagógica, metodológica y curricular del programa. Son las encargadas de instruir, educar, desarrollar y formar con el apoyo de los folletos de las diferentes asignaturas y la acción del facilitador.

Transmiten los contenidos básicos de cada una de las asignaturas del plan de estudio y propician la formación de valores y actitudes en los participantes; proponen las actividades a realizar para la ejercitación y consolidación de los contenidos impartidos, así como los temas para el debate y la reflexión. En ellas aparecen los ejercicios a utilizar para la evaluación sistemática de los resultados del aprendizaje de los participantes.

De igual forma, constituyen el medio fundamental para la capacitación de los facilitadores, pues en ellas aparece el "qué" deben aprender los participantes y el "cómo" debe ser enseñado, ejercitado y consolidado.

El carácter socioeducativo del programa "Yo, sí puedo seguir" está presente en cada una de las videoclases, pues en ellas se favorece el trabajo cooperado mediante tareas tales como: el desarrollo de debates, discusiones sobre los contenidos tratados, tareas que a su vez favorecen el diálogo, el respeto a la diversidad, la vida en sociedad, la formación de valores, sobre todo los relacionados con los sentimientos de solidaridad, unidad y ayuda mutua. Ello es expresión del reconocimiento del ser humano

como centro, siempre en sus interrelaciones con sus iguales en un momento histórico concreto.

Los folletos de las asignaturas:

En los folletos de las asignaturas aparecen sintetizadamente los contenidos esenciales impartidos en las videoclases, así como los ejercicios a realizar durante y después del visionaje de las clases.

Para responder a la necesidad de un material docente especial para los participantes se confeccionaron con la siguiente estructura:

- -Presentación.
- -Contenido con ejercicios y actividades.
- -Consolidación y repaso.
- -Prueba exploratoria.

• El facilitador:

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla mediante la relación que se establece entre los teleprofesores con los participantes; relación que es mediada por **el facilitador** que cumple funciones específicas.

- -Organizar, planificar, ejecutar y controlar convenientemente las actividades a realizar por su colectivo de participantes y las suyas propias.
- -Contribuir, con su actuación, al propósito de satisfacer las necesidades educativas de los participantes a partir de una adecuada atención a sus diferencias individuales.
- -Facilitar el aprendizaje de los contenidos propios a cada asignatura con su actuación como mediador de la relación que se establece entre las videoclases y los participantes.
- -Realizar a evaluación del aprendizaje de los participantes.

El facilitador es una persona captada durante el proceso de sensibilización que, mediante una capacitación dinámica y flexible, se prepara para cumplir las funciones de mediador en la relación que se establece entre los teleprofesores con los participantes.

Además de posibilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la aclaración de las dudas y la atención a las diferencias individuales de sus participantes durante la ejercitación y consolidación de los contenidos, desarrolla un importante papel en la labor que realiza para conocer las características individuales de cada uno de ellos, los problemas que presentan, sus necesidades e intereses y de esa forma, contribuir a la formación de valores y actitudes de los participantes; todo lo cual, permite

transformar los niveles de actuación de estos en el entorno sociocultural, político y económico donde viven.

Para ello, se apoya en el sistema de actividades y ejercicios que se orientan en las videoclases, vincula los contenidos que se imparten con las experiencias de vida de sus participantes y propicia el debate y la reflexión sobre los problemas más acuciantes que afectan la comunidad donde viven con el objetivo de transformar sus niveles de actuación en su entorno sociocultural, político y económico.

Durante el tiempo dedicado al trabajo presencial, el facilitador estimula y promueve la participación activa, comprometida y desarrolladora de los participantes mediante la reflexión y el debate sobre temas de particular interés para ellos.

En correspondencia con lo anterior, durante un proceso de capacitación dinámico y flexible, se habilitan a los facilitadores con los conocimientos y habilidades necesarias que les permitan:

- Conocer qué deben aprender los participantes.
- Desarrollar modos de actuación adecuados para facilitar el aprendizaje de los conocimientos y habilidades propios a cada asignatura, incluyendo la formación de valores y actitudes como una unidad dialéctica de la educación, la instrucción y la capacitación.
- Realizar con éxito la evaluación del aprendizaje de sus participantes.
- Organizar las actividades del colectivo y las suyas propias en el ambiente docente creado para la realización de las sesiones de trabajo con sus participantes.

• Los participantes.

Las personas jóvenes y adultas beneficiarias de los procesos de alfabetización y de educación básica se caracterizan, en lo general, por la heterogeneidad en cuanto a la edad, rasgos de la personalidad, actividad social que realizan, necesidades educativas, intereses, motivaciones y niveles de conocimientos.

La inmensa mayoría son personas trabajadoras, y dentro de ellas es mayoritaria la presencia de las mujeres, madres de numerosos hijos, cuya principal preocupación es el sustento de la familia y el cuidado de los hijos. Derivado de lo anterior, se plantea la necesidad de desarrollar estrategias de aprendizajes diferenciadas que sean capaces de dar una respuesta adecuada a las necesidades educativas tan diversas de esta gran masa de personas cuya actividad fundamental no es el estudio.

Las investigaciones en el escenario de la educación de jóvenes y adultos reconocen que "no es posible una relación eficiente facilitador-participante sin conocer con quienes se está trabajando, cuales son sus características y sus relaciones sociales, en qué grupo de edades se encuentran. Es importante conocer cómo se produce la relación sujeto cognoscente y el objeto de su conocimiento en el joven y en el adulto. Y todavía más, cómo se produce esa relación en una comunidad indígena o una comunidad urbana. Cómo se cumple la teoría del conocimiento en la relación del objeto cognoscente en los jóvenes y en los adultos"².

La actividad educativa con jóvenes y adultos esté asociada, de manera estrecha, con sus necesidades vitales. Ese planteamiento revela la necesidad de aplicar programas flexibles donde se incluyan asuntos que estén articulados con la vida de los participantes adultos y que posibiliten identificar los conocimientos y las experiencias de los educandos. Sin la convicción de que el aprendizaje es útil para su vida y no creyendo que por intermedio de ella podrán tener sus expectativas satisfechas, los jóvenes y los adultos presentan una baja motivación y abandonan los estudios.

La esencia humanista del programa de educación básica de jóvenes y adultos "Yo, sí puedo seguir" debe llevar al facilitador a sensibilizarse con la problemática de la población que atiende. En el manual del facilitador del programa "Yo, sí puedo seguir" se plantea: "El facilitador es un compañero más, enfrascado en el mismo propósito de los participantes, debe mostrar mucho entusiasmo y comprensión de los problemas que ellos tienen. Por tanto, debe emplear un tono amable y cordial evitando dar órdenes o imponer sanciones"³.

El facilitador debe crear un adecuado clima de confianza y de respeto en su colectivo de participantes mediante su ejemplo personal en la organización de las sesiones de trabajo, así como de las interrelaciones que establezca con el colectivo y con cada participante en particular. Para ello, necesario que sea un buen comunicador.

Sesiones de trabajo

El horario para la realización de las sesiones de trabajo del facilitador con sus participantes es funcional y flexible, negociado entre el facilitador y los participantes, y una vez determinado debe ser de estricto cumplimiento. Por lo general, las as sesiones de trabajo son de lunes a viernes y deben tener una duración de dos horas dosificadas de la forma siguiente:

² Canfux, Jaime. Hacia una pedagogía de adultos. Cátedra de Alfabetización. IPLAC. 2005. (Págs. 6-10)

³ Manual del facilitador. Programa Yo, sí puedo seguir. Cap. III. (Pág. 5)

Sesión de trabajo

Control de la asistencia y motivación 10 minutos.
Visionaje de videoclase (Lenguaje) 45 minutos
Trabajo presencial con el facilitador 20 minutos
Motivación y orientación hacia la nueva materia 10 minutos
Visionaje de Videoclase (Matemática) 45 minutos
Trabajo presencial con el facilitador 20 minutos
Total 20 minutos
20 minutos
230 horas

El horario docente se confecciona siguiendo estrictamente la dosificación adjunta al Manual de Facilitador y debe ser objeto de seguimiento por los orientadores y supervisores.

4. Programas de las asignaturas.

LENGUAJE

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA LENGUAJE

El lenguaje posee dos funciones básicas: la noética o cognoscitiva, de elaboración del pensamiento y la semiótica o comunicativa. Una formación integral e interdisciplinaria debe atender a ambas funciones con el expreso fin de incidir positivamente en la formación integral del ser humano. Por eso, el lenguaje no solo constituye uno de los aprendizajes sistemáticos fundamentales que los participantes en los procesos de alfabetización y post-alfabetización deben desarrollar a través de una asignatura en específico, sino que, además, ha de convertirse en un verdadero eje, para que desde una perspectiva interdisciplinar sea atendido y potenciado desde todas las asignaturas y áreas; es decir, en todas las actividades y en todos los procesos de aprendizajes que se desarrollen.

Mediante un progresivo dominio del lenguaje y de los procesos básicos que en él intervienen: comprensión, reflexión y producción de significados, se favorecerá y potenciará la comunicación interpersonal y la representación del mundo y de la realidad; dos direcciones y funciones elementales estas en la formación de la personalidad del ser humano. Así, favorecer y potenciar la actividad comunicativa permitirá la relación y el entendimiento entre las personas, será condición esencial para abrirnos al mundo y, desde ahí, renovarnos y crecer humanamente, pues mediante el lenguaje y la comunicación expresamos nuestras ideas, nuestros sentimientos, nuestras convicciones, intercambiamos y nos construimos como los otros de los otros. Por otra parte, el lenguaje interviene en la representación y entendimiento del mundo y de la realidad -interior y social- en la que vive el ser humano, mediante la toma de conciencia y la posibilidad de verbalizar el mundo interior y es posibilidad infinita en la adquisición de todo tipo de aprendizaje.

Desde la perspectiva que venimos enunciando, el lenguaje se convierte en elemento imprescindible en la autorregulación del pensamiento y de la conducta y es expresión de sentimientos y valores compartidos por toda una comunidad. Será mediante la interacción comunicativa que se conformen valores tan importantes como el respeto a las variantes lingüísticas que caracterizan el habla de nuestros pueblos hispanohablantes, se resaltarán también los valores que se comunican a través de los textos –orales y escritos-referidos al amor, la vida, la paz y la libertad, entre otros.

En la formación integral y, particularmente ética del ser humano, el lenguaje desempeña un papel insustituible, sobre todo en los procesos relacionados con la comprensión, la reflexión y la construcción de significados, pues los valores se hacen explícitos mediante aquellas realidades y problemáticas reflejadas en disímiles textos vinculados a la vida y a la actividad social, cultural y laboral en las cuales el ser humano participa.

La selección de actividades comunicativas en general, y de los textos objetos de estudio en particular, deberán favorecer, entre otros aspectos, los siguientes: la permanente conformación de una profunda sensibilidad y de un profundo respeto hacia el medio ambiente; el descubrimiento y la valoración positiva de la capacidad del amor, de la solidaridad y del respeto como medios importantes que pueden favorecer la convivencia pacífica entre los seres humanos, las comunidades y los pueblos; el conocimiento y respeto a la diversidad en todas sus manifestaciones: de credo, de raza, de condición social, de sexo; la oposición a las actitudes sexistas y discriminatorias que se manifiestan mediante el uso de términos y marcas lingüísticas específicas en el lenguaje; el reconocimiento, a través de la interpretación reflexiva y crítica de textos y mensajes que contengan situaciones y conductas que puedan implicar peligros o riesgos contra la salud, la marginación física, psíquica, cultural o sexual.

Hablar del lenguaje desde una perspectiva interdisciplinaria exige que:

- En Matemáticas, se potencie la enseñanza del vocabulario y de expresiones matemáticas desde el punto de vista semántico (significado) y ortográfico, favoreciéndose sobre todo, el rigor y la precisión en la expresión oral y escrita. Se potenciará también la verbalización adecuada y coherente de las estrategias de resolución de problemas con el fin de enriquecer las capacidades comunicativas.
- En Historia se favorecerá la interpretación de textos sobre todo de carácter descriptivos, narrativos y expositivos y se contribuirá al enriquecimiento léxico mediante el trabajo semántico y la escritura correcta del vocabulario básico de esta asignatura.
- En Geografía y Ciencias Naturales, se favorecerá la lectura y comprensión de objetos, procesos, fenómenos, mapas, resúmenes, textos de carácter científico, así como el enriquecimiento léxico desde el punto de vista semántico y ortográfico propio del vocabulario de estas asignaturas.

Las actividades –orales y escritas- han de respetar la variedad lingüística propia del habla del país, lo cual supone el respeto y el reconocimiento a cada variedad del español que se habla en nuestros países americanos como expresión de la identidad nacional de cada uno de nuestros pueblos. En resumen, el lenguaje, por su importancia para la vida del ser humano, será tratado en la asignatura Lenguaje y además será objeto de atención desde todas las asignaturas que conforman el plan de estudio.

El carácter esencial de la asignatura Lenguaje será instrumental, pues facilitará el dominio de habilidades básicas, entre las que se destacan: hablar, escuchar, leer y escribir; las cuales se desarrollan en todas las asignaturas y son imprescindibles para el mejor desempeño en la vida familiar, laboral y sociocultural del ser humano, de manera tal que contribuyan a una mejor comprensión y participación activa en el mundo en el cual viven.

El enfoque general será el comunicativo lo cual supone el favorecimiento de los procesos de lectura y escritura, de reflexión y análisis sobre las estructuras de la lengua y la construcción y producción de significados.

Desde este enfoque el texto objeto de lectura y comprensión se convierte en el eje vertebrador de todos los contenidos que se abordan en el programa y, desde él, se establecerán vínculos con diversas asignaturas:

- a. La selección de los textos tendrá un marcado carácter interdisciplinario, pues permite los vínculos con problemáticas éticas, relacionadas con la salud, el medio ambiente, la identidad (individual y colectiva de los pueblos). Especialmente las lecturas estarán vinculadas con temáticas geográficas e históricas, sobre todo en los primeros niveles del primer ciclo.
- b. La selección de los textos estará estrechamente vinculada, en lo fundamental, con los usos sociales de la lengua lo que implicará que en la medida en que se ascienda en los niveles y ciclos, se prioricen textos de carácter informativo de diversa naturaleza que estén estrechamente vinculados a las necesidades socioculturales de los participantes y se incorpore paulatinamente el texto literario para favorecer los procesos de debate y reflexión sobre diversas problemáticas relacionadas con la vida.

Todo el proceso de enseñanza-aprendizaje descansa en las relaciones entre participante-videoclase-facilitador-folleto. De ahí que se atiendan también los procesos de comprensión y significación mediados por las tecnologías y que requieren del desarrollo de habilidades visuales y auditivas para poder decodificar el lenguaje televisivo.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al dominio de la lengua como instrumento de identidad nacional y cultural, medio de cognición y comunicación, y vehículo de expresión de los sentimientos e ideas en diferentes contextos de interacción sociocultural lo que permitirá el desarrollo de la competencia comunicativa.

- LECTURA: La lectura de los textos y el trabajo con ellos contribuirán al desarrollo del pensamiento lógico, a enriquecer su expresión oral, además de adquirir habilidades de trabajo con los textos, seleccionar la idea central e incorporar a su expresión oral y a su vocabulario activo palabras, frases y expresiones utilizadas en los textos que leen y a emitir juicios, criterios y opiniones sobre lo leído. Se desarrollarán temas fundamentales relacionados con la vida, los intereses, y necesidades de los participantes. La práctica de la lectura silenciosa, oral y comentada, será sistemática y variada. A partir del tercer nivel del primer ciclo se comenzará a introducir la lectura de textos literarios con el fin de estimular la imaginación, el goce estético y desarrollar el hábito lector estrechamente vinculado con las posibilidades que este tipo de texto brinda para la reflexión y el debate sobre diversos aspectos y problemáticas vinculadas con la vida personal y colectiva, social, cultural y laboral.
- **ESCRITURA Y CALIGRAFÍA**: Se impartirán en diez videoclases, de las cuales cinco tendrán un carácter correctivo para eliminar las deformaciones caligráficas que presentan los participantes. Esto permitirá el aprendizaje de formas, trazos y enlaces de la letra cursiva. La actividad preventiva y correctiva estará en función de la adquisición de patrones que propicien una escritura clara y legible que permita el logro de una comunicación escrita más eficiente.
- ORTOGRAFÍA: Se trabajará estrechamente vinculada a la lectoescritura a fin de lograr una mejor lectura, comprensión y escritura, sobre todo, del vocabulario activo y de uso frecuente y del que aparece en los textos objetos de estudio, de manera tal que se facilite la comunicación. El trabajo con los contenidos ortográficos deberá realizarse logrando un equilibrio entre la actividad preventiva y correctiva de manera que no inhiba la motivación y participación activa de los participantes. El trabajo con este componente necesita ser sistemático y constante para que al terminar el ciclo los participantes escriban correctamente palabras de uso muy frecuente y aquellas que estén recogidas en el vocabulario básico y del resto de las asignaturas que reciben.
- ESTRUCTURAS GRAMATICALES: Se introduce la enseñanza de las estructuras gramaticales, cuyo conocimiento contribuirá al desarrollo del pensamiento e influirá en el mejoramiento de los procesos de comprensión y producción de significados. El estudio de la gramática estará estrechamente vinculado al estudio de las diversas tipologías textuales con el expreso fin de develar desde un eminente carácter funcional el por qué y el para qué se usan determinadas estructuras en los diversos actos lingüísticos-comunicativos o discursivos en los que el ser humano participa.

OBJETIVOS GENERALES DEL BLOQUE 1

Este se considera un ciclo elemental en el que se evalúa la competencia comunicativa relacionada con propósitos y situaciones habituales para la interrelación sociocultural cotidiana. Por ello, entre sus objetivos estarán los siguientes:

- Leer en silencio y de forma oral, con corrección y fluidez.
- Comprender informaciones básicas contenidas en los textos tanto orales como escritos.
- Comunicarse adecuadamente sobre diversos temas relacionados con su vida personal y social.
- Escribir con letra cursiva legible a fin de lograr la comunicación escrita.
- Construir preguntas y respuestas de forma oral acerca de diferentes temas.
- Producir textos narrativos, descriptivos, dialogados y expositivos de forma oral y escrita relacionados con actividades y experiencias personales y cotidianas y del quehacer diario en el que se desenvuelven.
- Escribir correctamente palabras de uso muy frecuente que forman parte de su vocabulario activo y del vocabulario básico de las asignaturas que conforman el plan de estudio.
- Usar adecuadamente las estructuras gramaticales objeto de estudio y emplearlas como recurso para autorregular su conducta verbal -oral y escrita.

CONTENIDOS DEL BLOQUE 1

Parte 1

En esta parte se reciben 50 videoclases distribuidas en:

- 20 de Lectura.
- 10 de Caliarafía.
- 10 de Ortografía.
- 10 de Estructuras gramaticales.

Parte 2

Se mantienen las 50 videoclases con los mismos componentes, excepto la caligrafía. Pero se introduce un nuevo componente **la redacción** y se consolidan los contenidos estudiados:

- 11 de Estructuras Gramaticales y una práctica de reconocimientos
- 10 de Lectura
- 9 de Ortografía
- 9 de Redacción
- 7 de Consolidación y 4 de Comprobación

CONTENIDOS DEL BLOQUE 2

En este bloque se incluyen dos partes también, pero se desarrollan competencias de comunicación más complejas como son: la comprensión, el análisis y la construcción.

Parte 1

Se reciben 50 videoclases:

- 13 Estructuras gramaticales y una práctica de reconocimiento
- 10 de Lectura
- 10 de Redacción
- 8 de Ortografía
- 8 de Consolidación y un Comprueba tus Conocimientos

Parte 2

Se reciben 40 videoclases profundizando en los componentes anteriores y así alcanzar el dominio de las cuatro habilidades básicas y concluir el sexto grado.

Estas videoclases están distribuidas en:

- 9 de Lectura
- 9 de Redacción
- 7 de Ortografía
- 6 de Estructuras gramaticales
- 4 de Eiercitación
- 3 de Consolidación
- 2 Comprueba tus conocimientos, y lo aprendido

Se utilizarán cuatro folletos con el contenido de cada una de las partes que integran el Bloque I y II. En el Bloque I se combina el folleto con la asignatura de Ciencias Naturales.

MATEMÁTICA

CARACTERIZACIÓN GENERAL

El programa está concebido de manera que contribuya a capacitar a los participantes para que puedan aplicar sus conocimientos matemáticos en los diferentes campos de la actividad diaria y en consecuencia los prepare para la actividad laboral y mantener una actitud responsable, contribuyendo a la participación activa del individuo desde su identidad en la búsqueda de soluciones para mejorar la calidad de vida a través del desarrollo de las

habilidades básicas, y el estudio de contenidos matemáticos necesarios para que una persona adulta pueda desempeñarse mejor.

La asignatura matemática tiene en cuenta la preparación de personas que en su desarrollo logren la competencia comunicativa como aspecto fundamental de su vida y los prepare para el diálogo y la reflexión, y les permita enfrentar situaciones en al ámbito social, laboral y económico.

El estudio de la Matemática se desarrolla en cada una de las partes de los dos bloques en que se estructura el Plan de Estudio del Programa "Yo, sí puedo seguir" con un total de 190 v/c. Comprende la sucesión de números naturales, lectura y escritura, las cuatro operaciones fundamentales de cálculo con números naturales, la media aritmética, unidades de medidas de longitud, de tiempo, de masa y elementos geométricos, operaciones fundamentales de cálculo con números fraccionarios y números fraccionarios en expresiones decimales, y el estudio del tanto por ciento.

Al concluir sus estudios los participantes deberán ser capaces de:

- Dominar los números naturales y fraccionarios y las habilidades para el cálculo en las cuatro operaciones fundamentales utilizando esos números; así como la solución de problemas matemáticos relacionados íntimamente con sus experiencias laborales y sociales, sus intereses, los asuntos de actualidad y prácticos de la vida diaria.
- Conocer las magnitudes de longitud, superficie, masa y tiempo, así como las figuras geométricas y aplicar estos conocimientos en actividades prácticas de medición.
- Comprender la estrecha relación que existe entre la Matemática y la vida mediante el estudio del cálculo porcentual.



OBJETIVOS GENERALES

Al concluir esta parte del bloque 1 los alumnos deberán ser capaces de:

- Desarrollar habilidades en la lectura y escritura de números naturales.
- Aplicar los conceptos de antecesor y sucesor.
- Adquirir el concepto de número ordinal, número par y número impar.
- A través del trabajo los participantes deben desarrollar habilidades que contribuyan a la observación, la explicación y la comparación.

- Adquirir habilidades en las operaciones adición y sustracción, multiplicación y división en el dominio de los números naturales.
- Aplicar las leyes conmutativa, asociativa y distributiva de la multiplicación.
- Desarrollar habilidades en la realización de operaciones combinadas y ejercicios con variables.
- Resolver problemas de uno o dos pasos de cálculo donde utilicen las cuatro operaciones básicas.

CONTENIDOS DE LA PARTE 1, BLOQUE 1

10	-	Lectura y escritura de números de hasta 4 lugares.	
h/c - Conceptos de antecesor y sucesor de números natu		,	
	hasta 4 lugares.		
	-	Comparación de los números naturales hasta 4 lugares.	
	-	Números pares, impares y ordinales.	
Unid	ad	2 Adición y sustracción de números naturales hasta 4 lugares.	
15 h/c	-	Sin sobrepaso.	
	-	Con sobrepaso.	
	-	Operaciones combinadas.	
	-	Problemas.	
Unida	d 3	Multiplicación y división de números naturales hasta 4 lugares.	
25	-	Sin sobrepaso.	
h/c	-	Con sobrepaso.	
	-	Productos básicos.	
	-	Cocientes básicos.	
	-	Multiplicación y división por 10.	
	-	Operaciones combinadas.	
	-	Problemas.	

Parte 2

OBJETIVOS GENERALES

Para finalizar esta segunda parte del Bloque 1 los participantes deberán:

- Comprender en forma intuitiva la utilidad práctica de las unidades de longitud, superficie, tiempo, masa y antiguas.
- Conocer el significado de los prefijos kilo, hecto, deca, deci, centi, mili y la relación entre los múltiplos del metro, el litro y el gramo. (Memorizar estos múltiplos y submúltiplos en uno de los órdenes posibles; de mayor a menor o viceversa)
- Convertir unidades de longitud, superficie, tiempo, masa y antiguas.
- Aplicar las habilidades logradas en la solución de ejercicios formales con texto y en problemas.
- Reconocer y denotar puntos, rectas, semirrectas y segmentos.

- Reconocer las relaciones de posición entre puntos y rectas.
- Determinar la posición relativa de dos rectas.
- Clasificar los ángulos según su amplitud.
- Reconocer y trazar ángulos, triángulos, cuadriláteros y circunferencia.
- Clasificar los triángulos según sus lados y ángulos.
- Reconocer el paralelogramo, rectángulo y el cuadrado.
- Trazar radios y diámetros de la circunferencia.
- Reconocer la necesidad de realizar una ampliación del dominio numérico, cuando la división no siempre se puede realizar en el dominio de los números naturales.
- Adquirir habilidades en la comparación, adición y sustracción de fracciones y expresiones decimales.
- Dada una fracción identificar sus términos, explicar el significado de cada uno, así como clasificarla en propia o impropia.
- Convertir fracciones impropias en números mixtos y viceversa.
- Expresar el concepto de fracción decimal.

CONTENIDOS DE LA PARTE 2, BLOQUE 1

Unidad 1 Ampliación de las operaciones fundamentales de cálculo de hasta 9 lugares con números naturales.

- Adición y sustracción hasta 4 lugares. Repaso.
- Multiplicación y división por un lugar. Repaso.
- Lectura y escritura de números naturales de hasta 6 lugares.
- Antecesor, sucesor y comparación.
- Adición de sumandos hasta 9 lugares.
- Sustracción de hasta 9 lugares en el miomendo o sustraendo.
- Multiplicación y división por 2 cifras.
- Eiercicios y problemas.
- Media aritmética.

Unidad 2. Medidas.

- Unidades de longitud. Conversiones.
- Unidades de superficies y volumen. Conversiones.
- Unidades de tiempo. Conversiones.
- Unidades de masa. Conversiones.
- Ejercicios y problemas.

Unidad 3. Geometría

- Puntos, rectas, segmentos y semirrectas.
- Triangulo, superficie. Elementos.
- Cuadrilátero. Rectángulo. Cuadrado.
- Rayos, ángulo, circunferencia. Conceptos.
- Posiciones relativas de dos rectas.
- Elementos de la circunferencia.
- Ángulos. Medición. Rotación y clasificación.

- Cuerpos Geométricos.
- Superficies planas.
- Propiedades de los cuerpos.
- Ejercitación general.

BLOQUE 2

OBJETIVOS GENERALES

Al concluir este Bloque los participantes deberán:

- Dada una fracción:
 - > Convertir Comparar fracciones utilizando los signos de relación.
 - > Interiorizar el concepto de recíproco de una fracción.
- Realizar correctamente operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división de fracciones y expresiones decimales.
- Resolver ejercicios con texto y problemas de la vida práctica aplicando las distintas operaciones con fracciones y de expresiones decimales.
- Reconocer y resolver ejercicios donde hallen la fracción de un número, hallar el número cuando conoce una parte fraccionaria de él y hallar que parte es un número de otro.
- Resolver ejercicios y problemas de tanto por ciento sin identificar casos, interpretando lo propuesto y aplicando fracciones.

CONTENIDOS

- Números fraccionarios. Parte de una unidad.
- Múltiplos de fracciones.
- Múltiplo, divisor, números primos y compuestos, divisibilidad de números naturales.
- Ampliación y simplificación de fracciones. Ejercicios.
- Representación gráfica de fracciones en el rayo numérico.
- Comparación de fracciones.
- Mínimo común denominador (m.c.d)
- Adición de números fraccionarios de igual denominador. Leyes de la adición.
- Adición de números fraccionarios de distinto denominador. Leyes de la adición.
- Sustracción de números fraccionarios de distinto denominador.
- Fracciones en notación decimal. Fracciones decimales. Repaso.
- Adición y sustracción de números fraccionarios representados como expresión decimal.
- Multiplicación de números fraccionarios. Leyes de la multiplicación.
- División de números fraccionarios.
- Multiplicación y división de números fraccionarios. Ejercicios.

- Multiplicación de números fraccionarios en notación decimal por potencias de 10.
- División de números fraccionales en expresión decimal.
- División de números fraccionarios en notación decimal por potencias de 10.
- Expresiones decimales finitas e infinitas.
- El tanto por ciento. Introducción.
- Tanto por ciento de un número.
- Qué tanto por ciento es un número de otro.
- Hallar un número, dado el porcentaje y el tanto por ciento que representa dicho porcentaje.
- Tanto por ciento. Problemas.

Parte 1

Unidad 1. fracciones. 50 v/c

- Introducción a las fracciones. Ampliación del campo numérico.
- Representación geométrica de las fracciones.
- Comparación de fracciones. Adición y sustracción de fracciones de igual denominador.
- Fracciones propias e impropias.
- Fracciones decimales.
- Adición y sustracción de fracciones decimales.
- Número fraccionario.
- Múltiplos de fracciones.
- Ampliación y simplificación de fracciones.
- Representación gráfica de fracciones en un rayo numérico.
- Concepto de número fraccionario. Comparación.
- Mínimo común denominador.
- Adición de números fraccionarios.
- Leyes de adición de números fraccionarios.
- Sustracción de números fraccionarios.
- Fracciones en rotación decimal.
- Fracciones decimales.
- Adición y sustracción de números fraccionarios representados como expresión decimal.
- Multiplicación de números fraccionarios.
- División de números fraccionarios.
- Densidad de los números fraccionarios.
- Números fraccionarios en rotación decimal.
- Multiplicación de números fraccionarios representados como expresiones decimales.
- División de un numero decimal o de una fracción expresada en rotación decimal por las potencias de x.
- Expresiones decimales finitas e infinitas.

Parte 2

Unidad 1. fracciones. Consolidación. 12 v/c

- Adicción y sustracción de fracciones.
- Multiplicación y división de fracciones.
- Adicción y sustracción de números fraccionarios en notación decimal.
- Multiplicación y división de números fraccionarios en notación decimal.
- Problemas con números fraccionarios en notación decimal

Unidad 2 El tanto por ciento. 10 v/c

- El tanto por ciento de un número.
- Tanto por ciento que es un número de otro.
- Hallar un número dados el porcentaje y el tanto por ciento que representa dicho porcentaje.
- Solución de problemas.

Unidad 3 Redondeo. Valores aproximados. 6 v/c

- Redondeo. Introducción. Ejemplos. Redondeos a múltiplos de 10.
- Regla del número por redondeo a múltiplos de 100.

Unidad 4. Gráficos. 6 v/c

- Introducción gráficos de barra.
- Gráfico de líneas
- Gráfica circular.

Consolidación General de los contenidos. 6 v/c

HISTORIA

CARACTERIZACIÓN GENERAL

El programa de la asignatura Historia de mi País permite incursionar en el origen, desarrollo y evolución de la sociedad a partir del tratamiento de los principales hechos y procesos ubicados en el tiempo y espacio pertinentes, revelando el papel jugado por las más sobresalientes civilizaciones y comunidades así como destacadas personalidades históricas.

El estudio de la Historia de mi País contribuye a educar a los participantes en el razonamiento, en el ejercicio de pensar aprovechando las vivencias y experiencias de los participantes, teniendo en cuenta el contexto socio cultural, la diversidad educativa y el sustento pedagógico de la educación de jóvenes y adultos; contribuye a brindar una educación para la vida, con sentido más integral, donde el núcleo de esa formación sea la riqueza moral, el amor por lo humano, por la vida, por la Patria.

Comprender, indagar y reflexionar la Historia de mi País significa entender el pasado, descubrir las raíces y los aportes culturales, axiológicos y valorativos de los antepasados para preservar la memoria histórica, la identidad cultural y nacional, el respeto por los valores nacionales y de las naciones hermanas de América y del Mundo, robustecer la autoestima y autorreconocimiento individual y social, elevar la calidad cultural de vida y aportar una lección humana dado su potencial educativo.

Pensar la Historia de mi País, significa ayudar a tomar conciencia de los valores personales y sociales y fundamentar las relaciones y práctica sociales a lo largo de la vida. De esta manera, la asignatura contribuirá a cumplir su función de orientación ciudadana, es decir, formar ciudadanos íntegros, responsables, reflexivos, críticos, transformadores, capaces de elegir un proyecto de vida y comprometidos con la defensa de las conquistas democráticas, la paz, los derechos humanos y el medio ambiente.

El sistema de conocimientos que se propone en las video clases, permite la realización de acciones teóricas y prácticas, vinculadas al quehacer cotidiano de los participantes, que contribuyan al desarrollo del trabajo independiente y creador, combinando los elementos científicos – históricos con las habilidades y valores, que deben adquirir, para conocer el mundo en que viven, ofreciéndoles las herramientas básicas para comprender los complejos procesos sociales que ocurren en su entorno, convirtiéndolos en un ente activo en la transformación de la sociedad.

La enseñanza y el aprendizaje de la asignatura debe revelar la interrelación de lo local, nacional, regional, continental e internacional para poder proporcionar una visión integral del devenir histórico social y su contextualización.

El programa está concebido de modo tal que el tratamiento de conceptos, hechos y procesos históricos enriquezcan la utilización de la lengua con el vocabulario específico de la asignatura, contribuyendo al desarrollo de las habilidades básicas de la comunicación oral y escrita, motivando a los participantes hacia la lectura. Además, se interrelaciona con la Geografía, ubicando hechos, fenómenos y procesos históricos en el espacio geográfico en el que tuvieron lugar.

El programa de la asignatura Historia de mi País abordará el estudio de la sociedad desde su origen hasta finales de la época moderna.

Objetivo General.

Contribuir con el conocimiento de la historia patria al fortalecimiento de la identidad cultural y nacional así como de la formación ciudadana que le

permita su participación activa, comprometida y desarrolladora en la transformación de la sociedad.

Bloque 1

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al concluir este Bloque los participantes deberán:

- Argumentar la importancia del estudio de la Historia como herramienta de conocimiento, habilidades y valores para la participación activa y comprometida en la vida de su comunidad.
- Identificar hechos y figuras relevantes del período aborigen hasta la culminación del período colonial.
- Caracterizar el proceso histórico cultural de la sociedad desde el período aborigen hasta la culminación del período colonial.

CONTENIDOS

- Introducción al estudio de la Historia de mi País.
- Mi país. Lo que nos identifica: Símbolos patrios y nacionales. Nuestros próceres y nuestras fechas nacionales.
- Nuestros antepasados; primeros pobladores, vida y costumbres. Sus aportes.
- Llegada de los europeos a América. La conquista del actual territorio boliviano. Primeras fundaciones.
- La colonización y la organización de la colonia. (1)
- Organización de la colonia (2).
- La explotación colonial. Primeras manifestaciones de rebeldía aborigen.
- Las contradicciones entre criollos y peninsulares. Primeros movimientos anticolonialistas.
- Resumen del período colonial.

Bloque 2

La asignatura Historia de mi país se imparte en la primera parte de este Bloque y al concluirla, los participantes deberán ser capaces de:

- Argumentar el proceso histórico cultural de la sociedad desde las luchas independentistas hasta finales de la época moderna.
- Caracterizar hechos y personalidades históricas de la sociedad desde las luchas independentistas hasta finales de la época moderna.

CONTENIDO

- Las contradicciones metrópoli colonia y el inicio de las gestas independentistas.
- La lucha por la independencia del Alto Perú (1)

- La lucha por la independencia del Alto Perú (2)
- Simón Bolívar y Antonio José de Sucre.
- Resultados e importancia del proceso independentista.
- Fundación de La República de Bolivia. (1825-1836).
- La República de Bolivia. (1837-1860).
- La República de Bolivia (1861-1884).
- La República de Bolivia (1885-1914)
- Consolidación.

GEOGRAFÍA

Caracterización general

El programa tiene como propósito fundamental ofrecer una concepción integral del hombre en la relación entre la Naturaleza y la Sociedad, a reconocerse como un ser individual y social, que vive en un momento histórico concreto y en el espacio geográfico, contribuyendo a la participación activa del individuo desde su identidad en la búsqueda de soluciones para mejorar la calidad de vida sin rebasar la capacidad de sustentación de los ecosistemas de los que depende en su comunidad y su localidad.

El programa toma en cuenta las competencias básicas que debe desarrollar la población beneficiaria del programa aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a convivir juntos, aprendizajes que se deben desarrollar durante toda la vida y que se tratan de potenciar desde esta asignatura.

El programa está concebido de modo tal que la formación de conceptos geográficos enriquezca la utilización de la lengua con el vocabulario específico de la asignatura, contribuyendo al desarrollo de las habilidades básicas de la comunicación y motivando a los participantes hacia la lectura. Además se interrelaciona con la Historia, ubicando hechos históricos en el espacio geográfico en el que se desarrollaron y se desarrollan. Contempla las características de las personas jóvenes y adultas, sus experiencias y conocimientos adquiridos en su quehacer diario, así como sus intereses, necesidades y posibilidades para el aprendizaje.

El estudio de la Geografía contribuye a potenciar el desarrollo de rasgos de la personalidad muy importantes como la flexibilidad, la confianza, la intuición, el pensamiento divergente, la capacidad de adaptación, la aceptación de riesgos, entre otras. Además, al fortalecimiento de conceptos como la identidad, la paz, la solidaridad, unidad, la hermandad entre los pueblos, la

colaboración, el amor a la patria, el respeto a la diversidad y a sus complejidades y la protección del entorno.

Las situaciones de aprendizaje que se proponen en las clases, permiten la realización de acciones teóricas y prácticas, muy vinculadas al quehacer cotidiano de los participantes, que contribuyan al desarrollo del trabajo independiente y creador, combinando los elementos científicos - geográficos con las habilidades y valores, que deben adquirir, para conocer el mundo en que viven, ofreciéndoles las herramientas básicas para comprender los complejos procesos naturales y sociales que le rodean, y las causas y efectos que provocan estos, convirtiéndolos en un ente transformador.

El programa materializa todo lo antes dicho proporcionando los recursos cognitivos básicos para el aprendizaje de los contenidos geográficos necesarios para que una persona adulta pueda desempeñarse mejor en su entorno, y en especial los procedimientos para operar con los mapas, en virtud de la significación de este medio en el fomento de una cultura general.

La asignatura **Geografía de mi país**, se imparte en las dos partes del Bloque y en la primera del Bloque 2.

A partir de las características físico – geográficas y económico – geográficas del país se hará referencia al continente donde se encuentra el mismo y al planeta, estableciendo las relaciones desde lo local, a lo nacional, a lo regional y a lo global, sistematizando lo aprendido en el nivel 1 mediante la asignatura Lenguaje y contribuyendo a fortalecer valores morales, a promover la Educación Ambiental y la cultura general de los participantes.

Para este propósito es importante el conocimiento que tienen los participantes con respecto a la ubicación espacial de él como ser biospicosocial y de los diferentes objetos, procesos y fenómenos geográficos que existen a escala local, regional, y global, su entorno, su país, las condiciones que afectan su vida y las interrelaciones del hombre con el medio, con sus semejantes de su país y de otros países, con otras etnias y otras culturas.

Objetivo General.

Comprender el espacio geográfico donde vive, mediante la localización de objetos fenómenos y procesos que tienen lugar, de manera que contribuya al desarrollo de una cultura general, al perfeccionar su lenguaje, el desarrollo del pensamiento lógico y la comunicación en el proceso de socialización de los resultados como una forma de participación consciente, activa

comprometida y desarrolladora que los capacite para actuar dentro de las actividades económicas y sociales de su comunidad y de su país.

Parte 1

OBJETIVOS

Al concluir esta parte los participantes deberán:

- Localizar algunos de los principales objetos, procesos y fenómenos aeográficos para contribuir a la orientación espacial de los estudiantes.
- Describir la situación geográfica del país para que los estudiantes comprendan cómo ha influido e influye esta, en la vida política, económica y social.
- Describir la división política administrativa y localizar las ciudades más importantes para el estudiante, contribuyendo a hacerlo conciente de su ubicación espacial.
- Identificar el huso o los husos horarios por los que se rige mi país.
- Describir las principales características físicas geográficas del país en cuanto a: costas (si las tiene), relieve, clima, hidrografía, vegetación y población animal para fortalecer en los estudiantes el amor a la patria y la importancia de la protección de la naturaleza para mejorar la calidad de vida.
- Argumentar la importancia del estudio de la Geografía como herramienta de conocimiento, habilidades y valores para la participación activa y comprometida en la vida económica y social de su comunidad.

Bloque 2

OBJETIVOS

- Localizar los principales fenómenos, procesos y objetos geográficos para contribuir a la orientación espacial de los estudiantes.
- Caracterizar la población del país para contribuir a fortalecer en los estudiantes conceptos como la paz, la solidaridad, la hermandad entre los pueblos, la colaboración, el amor a la patria, la conciencia de identidad y el respeto a la diversidad.
- Explicar las relaciones entre recursos naturales, su utilización, protección y los sectores más importantes de la economía, y contribuir a la preparación de los estudiantes para participar activamente en la soluciones de problemas medioambientales en sus comunidades.
- Identificar las principales organizaciones internacionales e integraciones económicas a las que pertenece el país, y la significación de este hecho para la vida de los ciudadanos.

- Identificar las principales regiones y paisajes del país y la importancia de su conservación para contribuir a fortalecer la conciencia ambiental de los estudiantes.
- Argumentar la importancia del estudio de la Geografía como herramienta de conocimiento, habilidades y valores para la participación activa y comprometida en la vida económica y social de su comunidad.

CONTENIDOS

- ¿Para qué estudiar Geografía? Coordenadas geográficas. Latitud y longitud. Principales coordenadas (Ecuador y Greenwich). Localización geográfica.
- Mi país en el mundo y en mi continente. Situación geográfica de mi país.
 Países vecinos. Influencia histórico económica de la situación geográfica de mi país.
- División político administrativa de mi país. Capital. Ciudades importantes.
- La hora en mi país.
- Características físico económico geográficas de mi país.
- Relieve. Actividades económicas relacionadas con el relieve. Su protección.
- Clima. Actividades económicas relacionadas con el clima. Su protección.
- Hidrografía. Actividades económicas relacionadas con la hidrografía. Su protección.
- Vegetación y población animal. Actividades económicas relacionadas con ellas. Su protección.
- Población de mi país. Composición. Idiomas. Distribución y densidad. Comportamiento de los principales índices demográficos.
- Principales recursos naturales de mi país. Su utilización y protección.
- Sectores económicos más importantes.
- Organizaciones internacionales e Integraciones económicas a las que pertenece mi país.
- Regiones y paisajes de mi país. Importancia de su protección.
- Regiones y paisajes de mi país. Importancia de su protección.

Ciencias Naturales

Caracterización general

Las Ciencias Naturales es la asignatura encargada del estudio de los objetos, fenómenos y procesos naturales en su interrelación dinámica entre las diferentes áreas naturales.

Es propósito de este programa que los participantes comprendan la esencia de algunos de los objetos, fenómenos y procesos de la naturaleza; así como las relaciones que entre ellos existen de modo que puedan interpretarlos y explicarlos contribuyendo a la formación de convicciones morales, normas y hábitos de conductas que garanticen la formación de sentimientos de amor a la naturaleza y la necesidad de brindarle protección.

El enfoque metodológico de este programa se basa fundamentalmente, en la observación y descripción de objetos y fenómenos de la naturaleza, en el análisis de sus procesos, en la actividad práctica y experimental que permite, mediante la experiencia cotidiana, la comprensión de que todo en la naturaleza está interrelacionado.

El programa está concebido teniendo en cuenta las características de las personas jóvenes y adultas y lo que esto representa para que el aprendizaje se desarrolle de forma productiva de manera tal que contribuya a ampliar los conocimientos a partir de sus intereses, necesidades y posibilidades para el aprendizaje.

La presentación de los contenidos no se aborda desde el estudio de las distintas ciencias en particular, sino que se trabajan de forma similar a como se manifiestan los fenómenos en la propia naturaleza, esto propicia integrar el sistema de conocimientos. Además se presta especial atención a la utilización de la lengua con el vocabulario específico de la asignatura contribuyendo al desarrollo de las habilidades básicas de la comunicación y comprensión motivando a los participantes hacia la lectura.

El estudio de la Ciencia Naturales se aborda en las partes 1 y 2 del Bloque 1.

Objetivo general:

Contribuir a la formación de nociones y conceptos científicos acerca de la naturaleza, mediante el estudio de objetos, fenómenos y procesos geográficos, físicos, astronómicos, químicos y biológicos que se dan en el planeta en estrecha concatenación, de manera tal que les permita el desarrollo de convicciones morales, normas y hábitos de conductas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Argumentar la importancia del estudio de la Ciencias Naturales como herramienta de conocimiento, habilidades y valores para comprender los objetos, fenómenos y procesos que ocurren en la naturaleza.
- Ejemplificar los diferentes tipos de movimientos que tienen lugar en el hombre, las plantas y en los cuerpos en general.

- Identificar las diferentes manifestaciones de la energía y describir sus transformaciones.
- Argumentar la importancia de la energía y sus transformaciones para la vida en el planeta.
- Clasificar las máquinas en simples y compuestas de acuerdo con su complejidad.
- Explicar cómo el hombre utiliza en su beneficio la palanca, el plano inclinado y la polea como ejemplos de máquinas simples.
- Argumentar la importancia del agua para los seres vivos y como recurso económico así como la necesidad de su protección.
- Explicar la diversidad y unidad como características de los seres vivos.
- Reconocer la necesidad de protección de la naturaleza.
- Manifestar una actitud de cooperación con sus compañeros durante la realización de actividades.
- Manifestar admiración por la vida y obra de científicos que han dado valiosos aportes al avance de las Ciencias Naturales.
- Argumentar la necesidad de proteger la salud individual y colectiva.

CONTENIDOS:

Parte 1

1. El agua y la higiene familiar.

- Introducción al estudio de las Ciencias Naturales. Estado natural del agua. Ciclo del agua.
- El agua y la alimentación.
- Agentes contaminantes del agua.
- Higiene familiar.

2. El agua y la agricultura.

- El agua y la agricultura. Máquinas simples. Mecanización.
- El agua y el transporte.
- Agua y energía.

3. El aire en la tierra.

- El aire en la tierra: Atmósfera. Composición del aire. Importancia del aire. Presión atmosférica.

Parte 2

- 1. La fuerza de atracción de la tierra.
 - Fuerza de gravedad terrestre. Caída de los cuerpos. Gravitación universal.

2. Formas de eneraía

- Energía. Formas de manifestarse. Transformación de la energía. Energía térmica. Fuentes de calor..
- Combustión.
- Electricidad forma de energía.
- Corriente eléctrica.

3. El petróleo

- Petróleo. Yacimientos. Origen. Extracción.
- Derivados del petróleo. Principales zonas productoras de petróleo.

Lengua Originaria

En el proceso de aprendizaje de lengua originaria, se presentan dos modelos claramente definidos:

- 1. DE TRANSICIÓN: Se caracteriza porque es bilingüe en la etapa inicial para luego utilizar una de las lenguas, se utiliza la lengua materna como medio de educación por un tiempo y luego se continúa el proceso de aprendizaje en la segunda lengua.
- 2. DE MANTENIMIENTO: La primera y segunda lengua son utilizadas como instrumentos de educación a lo largo del proceso educativo, implica un bilingüismo aditivo porque busca que los estudiantes añadan una segunda lengua a su uso de la primera lengua.

Se utilizan las siguientes estrategias de trabajo:

- En poblaciones o en comunidades monolingües y con predominio de la lengua originaria, se utiliza la lengua originaria como primera lengua L1 y el castellano como segunda lengua L2, el aprendizaje del castellano como segunda lengua es una necesidad fundamental y un derecho irrenunciable de las naciones indígena originario campesinos, en países como el nuestro en el que existen relaciones asimétricas de poder, una auténtica identidad, seguridad y creatividad se complementa con la adquisición de otra lengua más instrumental, en este caso el castellano. Esto permite adquirir conocimientos y saberes de otras culturas.
- En poblaciones o comunidades monolingües y con predominio del castellano, se utiliza el castellano como primera lengua L1 y la lengua originaria de la región como segunda lengua L2.

El uso de la lengua materna como lengua de aprendizaje se sustenta en principios pedagógicos, psicológicos y lingüísticos porque se trata de la lengua que los estudiantes comprenden, esto les permite acceder a la comunicación, al conocimiento y a la expresión de sus sentimientos, además de desarrollar diversas competencias cognitivas y lingüísticas, aprender su cultura y afirmar su identidad personal y cultural.

La enseñanza de una segunda lengua L2 que puede ser originaria o el castellano, permitirá a los estudiantes acceder al conocimiento de otra cultura y de otra lengua del contexto inmediato. Cuando la L2 sea una lengua originaria, ésta deberá ser la de mayor uso en la región, con ello se pretende promover el logro de competencias comunicativas y académicas de la lengua originaria, por parte de los estudiantes monolingües castellano hablantes, así como la valoración de las características culturales de esa lengua. Cuando la L2 sea el castellano, además de los fines expuestos, el conocimiento y el dominio de esa lengua busca que los estudiantes estén en condiciones de entablar una comunicación con la sociedad global, local e internacional.

Con la asignatura de lengua originaria se pretende desarrollar habilidades lingüísticas, ser hablante de una lengua cualquiera significa la habilidad de recibir y producir mensajes, si se trata de una lengua con cierta tradición escrita, entonces podemos exigir que estas habilidades se manejen a nivel oral y escrito. De ahí que las habilidades lingüísticas se clasifican en receptivas y productivas.

Las habilidades receptivas son escuchar y leer, lo esencial es la comprensión del mensaje, sea éste oral o escrito; si no se entiende lo que se escucha o lee, no hay una verdadera recepción del mensaje, por lo tanto, no hay comunicación.

Las habilidades productivas son hablar y escribir, el manejo de ellas exige originalidad en el sentido de ser capaz de producir mensajes orales o escritos que sean propios, no simples repeticiones o reproducciones de mensajes creados por otros. La repetición o reproducción de un mensaje puede hacerse mecánicamente, incluso sin necesidad de comprender lo que se habla o escribe

Niveles - habilidades	Receptivas	Productivas
ORAL	Escuchar (comprender un mensaje oral)	Hablar (producir un mensaje oral propio)
ESCRITO	Leer (comprender un mensaje escrito)	Escribir (producir un mensaje escrito propio)

En la educación bilingüe, se espera que los estudiantes logren un buen manejo de su idioma materno y agreguen un dominio similar de su segunda lengua, además de las cuatro habilidades lingüísticas también se propicia la reflexión gramatical sobre ambas lenguas

Niveles	EN L1	EN L2	
ORAL	Comprender y	Comprender y	
	producir mensajes	s producir mensajes	
	orales	orales	
ESCRITO	Comprender y	Comprender y	
	producir mensajes	producir mensajes	
	escritos	escritos	

Si tenemos en cuenta que las lenguas son expresiones culturales y que a cada cultura corresponde una visión o concepción de vida y el universo que le es propia, que no tiene su equivalencia en otra lengua, por tanto, el aprendizaje de una lengua significa la adquisición de un conjunto que no formaba parte de nuestro código lingüístico original.

Para poder servirnos de una lengua, tenemos que hacerla nuestra, usarla, no solamente aprenderla para tener un conocimiento de ella que hace posible su utilización como medio de expresión en una diversidad de situaciones.

Por lo cual, el objetivo último del facilitador es ayudar a los estudiantes a comunicarse, oralmente y por escrito, en la lengua que aprende para hacerla suya, que va más allá de aprender la gramática y vocabulario. En este sentido, se dice que no sólo aprendemos sino que adquirimos una nueva lengua como otro instrumento más de comunicación, han surgido interesantes innovaciones en métodos y materiales, en ellos vemos que:

- El aprendizaje formal de la gramática es un paso necesario, pero no el último para el manejo de un nuevo código.
- El estudiante puede comunicarse, entender y producir mensajes incluso cuando sean pocas las reglas y vocabulario que conoce.
- Orientar al estudiante para que comprenda y produzca mensajes que digan algo y no se quede en el paso de repetir o reproducir mensajes, según la aplicación de una regla.

En cada departamento se selecciona la lengua de mayor predominio y se cuenta con materiales impresos para el desarrollo de las clases: **Manual del facilitador**, que contiene los lineamientos de trabajo y orientaciones metodológicas para que los facilitadores puedan desarrollar las sesiones de clase.

Cartillas, para el aprendizaje de los participantes, con contenidos organizados sistemáticamente que apoyan el desarrollo de las habilidades básicas de escritura en lengua originaria, la misma cartilla contiene actividades complementarias para la práctica de la lectura y escritura en lengua originaria.

5. Evaluación del aprendizaje de los participantes.

La Evaluación Académica en el Programa de Prosecución al 5to. grado se aplica de forma sistemática a lo largo de cada una de las partes que componen los dos Bloques del Plan de Estudio y que son independientes entre sí.

Formas de evaluación.

Se desarrollarán dos tipos de evaluación:

- a) Diagnóstica: Permite identificar al inicio y a través de todo el proceso, aptitudes, conocimientos, habilidades, destrezas, intereses y motivaciones que posee el participante. Mediante la evaluación diagnóstica inicial se identifica el nivel de cada participante y se determina el bloque en el cual debe estar inscrito.
- **b) Sumativa:** Tiene como propósito determinar el logro de los contenidos, objetivos o competencias requeridas.

Tanto la evaluación diagnóstica como la sumativa se realizarán mediante la realización de trabajos grupales o individuales orientados por el facilitador quien extraerá de las videoclases los ejercicios o actividades que utilizará para este tipo de actividad según las orientaciones recibidas durante el proceso de capacitación a realizar por los orientadores.

La **evaluación diagnóstica** se realiza diariamente y otorga una calificación cualitativa de: Muy Bien, Bien e Insuficiente.

Mide el nivel que va alcanzando cada participante y determina qué tipo de dificultad tiene para proyectar el trabajo independiente diferenciado.

La **Evaluación Académica Sumativa**, que posee calificación cuantitativa y determina si el alumno está aprobado o no, la aplica y califica el facilitador o facilitadora tomando de las videoclases los ejercicios o actividades a aplicar como trabajo grupal o individual siguiendo las orientaciones recibidas durante su capacitación por parte de los supervisores.

•Estrategias de evaluación.

La evaluación tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- •La asistencia-.....20%
- •Los trabajos individuales.......30% (Permiten determinar los logros alcanzados en el aprendizaje. En este aspecto se considerarán los trabajos que en cada video clase se le orienta a los participantes, las actividades de consolidación y otras que demuestren el progreso del participante).
- Prueba o control final......30%
 (Contribuye a conformar un resultado integral del proceso de evaluación).
 TOTAL......100%

Los resultados de la evaluación se expresan sobre la base de un total de 20 puntos desglosados de la forma siguiente:

-Asistencia	14 puntos
-Trabajo grupal	14 puntos
-Trabajo individual	21 puntos
- Prueba Final	21 puntos
-Total	70 punto

Los participantes deberán aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudio para pasar al nivel inmediato superior. Para obtener la categoría de aprobado, el estudiante debe obtener el 50% más 1 del total de puntos a alcanzar (36 puntos).

La **asistencia diaria** de los participantes, como componente de la evaluación académica, tiene como objetivo estimular a los participantes para que no tengan ausencias al curso. Es un indicador para medir el desempeño de los facilitadores. Se orienta al facilitador que al finalizar cada mes realice con sus participantes un análisis colectivo del comportamiento de la asistencia y de la evaluación aplicada durante la etapa.

De igual forma se orienta la importancia de estimular a los que alcanzaron muy buenos resultados y exhorte a aquellos con dificultades a realizar un mayor esfuerzo. Tiene un valor de hasta 14 puntos que se pueden otorgar siguiendo el ejemplo siguiente:

Por ciento de asistencia	Puntuación a otorgar.
Del 90% al 100%	14
Del 80% al 89%	10
Del 70% al 79%	6
Del 65% al 69%	2
Del 64% ó menos	0

Los trabajos grupales e individuales a realizar en cada una de las partes serán los siguientes:

ASIGNATURA		T. GRUPALES	T. INDIVIDUALES
MATEMÁTICA		2	2
	Castellano	2	2
LENGUAJE	ldiomas originarios	2	2
GEOGRAFÍA		1	1
HISTORIA		1	1
C.NATURALES		1	1

La **prueba final**, que tiene un valor de 21 puntos, la elabora el equipo técnico integrado por especialistas de las diferentes asignaturas, pero la aplica y califica el facilitador siguiendo las orientaciones que recibe en la sesión de preparación metodológica que se realiza previo a la realización del examen y con el apoyo de sus orientadores que deben visitar la realización de esta actividad.